ANALISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía del Municipio de La Vega Cundinamarca, elabora el análisis del Sector para **CONTRATAR A PRECIO UNITARIO FIJO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PETREOS, FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.**

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios de construcción en los aspectos relacionados el sector secundario o industrial y su actividad comercial, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector “Comercial” realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR A PRECIO UNITARIO FIJO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PETREOS, FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.

3. SECTOR COMERCIAL

3.1. PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

4. DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

4.1. SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la

ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

4.2. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

4.3. SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del Sector secundario, Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de “Servicios – Segmento servicios de infraestructura vial, fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

5. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Teniendo encuenta la naturaleza y la destinación de los bienes, el proyecto se ubica en el sector de la construcción, los proyectos de construcción se pueden clasificar básicamente en dos subsectores, aquellos pertenecientes a edificaciones y aquellos dentro de las obras civiles.

Los subsectores de edificación hacen parte todos aquellos proyectos u obras de construcción tales como edificios residenciales y no residenciales, obras como colegios, escuelas, hospitales, edificios gubernamentales, espacios de oficinas entre otros, así como actividades conexas como el mantenimiento y el alquiler de equipos.

El subsector de las obras civiles hallamos las labores vinculadas con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos, tuberías para conducción de

gases petróleos, aguas etc., de allí podemos concluir que el presente proceso al tratarse de la construcción de una placa huella se encuentra enmarcado en este subsector de la construcción.

6. CONTEXTO MUNDIAL.

Como fundamento al presente análisis se debe tener en cuenta que los materiales de construcción y ferretería objeto del presente proceso en su mayoría y esencia van encaminados a atender una necesidad constante dentro de la administración pública debido a su demanda permanente dentro de las actividades de infraestructura ya sea en construcción o mantenimiento, sumado a todos aquellos eventos imprevistos que surgen en causas naturales o eventos no dimensionados, para la construcción de obras como restitución y restablecimiento de vías, construcción de muros de contención, obras de manejo de cauces y aguas, apoyo a la comunidad en actividades de mantenimiento entre otras, siempre se debe contar con el apoyo en el suministro constante y permanente de los materiales que se requieran para suplir las necesidades de la comunidad y actuar de manera eficiente en la prevención y atención de cualquier evento.

Las vías son parte fundamental del desarrollo de las actividades humanas, permiten la comunicación y el transporte no solo de personas, sino de productos, materias primas, animales y abastecimiento de centros urbanos desde las zonas rurales, adicionalmente sirven como de acceso a diferentes regiones donde la población en su actividad social y humana forman asentamientos crean ciudades y realizan demás actividades complementarias del sistema social en todo el mundo y han sido el eje de creación histórico de las grandes civilizaciones y su aporte a la consolidación del conocimiento humano y su aporte como especie.

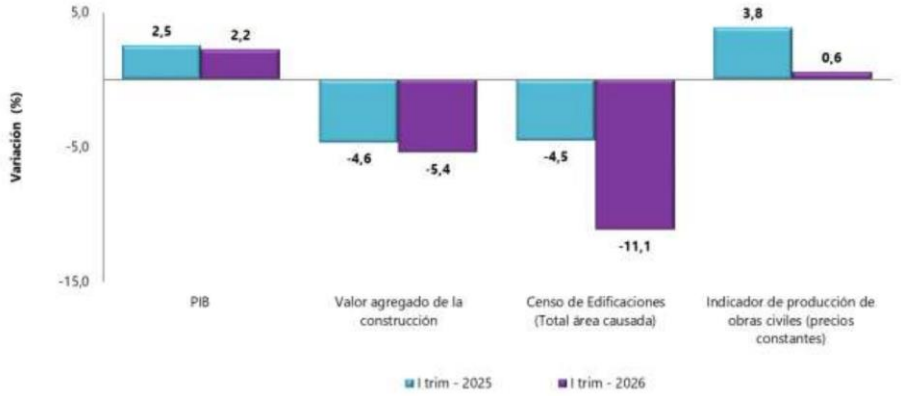
La pandemia del 2020 ocasionada por el covid-19, generó un cambio en las formas de relacionamiento del individuo y su relación humana con otros, la pandemia logro frenar actividades dependientes de la interacción humana entre sí y con los espacios, es así que actividades como el turismo resultaron fuertemente golpeados por las restricciones y limitaciones de desplazamiento; pero ciertas actividades permanecieron indemnes fruto de la necesitada de alimentar y prever de servicios básicos a la sociedad y es así como el transporte de mercancías y productos desde zonas rurales de cultivo a los centros poblados tomó mayor visibilidad en medio de las turbulencias de estos tiempos, allí se demostró que la sociedad posee una gran necesidad y dependencia de mantener sus vías de acceso y comunicación en buen estado para soportar las actividades básicas de suministro y por consecuencia de comunicación en la sociedad moderna.

En cifras de Latinoamérica en cuanto a infraestructura vial América Latina tiene 0,05 kilómetros lineales pavimentados por cada kilómetro cuadrado de tierra, los países europeos de la OCDE tienen 2,1 pavimentados; la India tiene 1,3 y China, 0,7; y los países de América del Norte de la OCDE tienen 0,5 km pavimentados, lo cual muestra un claro rezago en desarrollo vial de los países latinoamericanos frente al resto del mundo trayendo consigo atrasos en desarrollo social y económico, por ello es de especial relevancia que dentro de las acciones tomadas por los gobiernos se dé prioridad al desarrollo de la infraestructura vial de los países como fuente de desarrollo.

7. CONTEXTO NACIONAL.

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN – IEAC

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
I trimestre (2025 – 2026P)



Indicadores Macroeconómicos (I Trimestre de 2025)

Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026P (I trimestre)

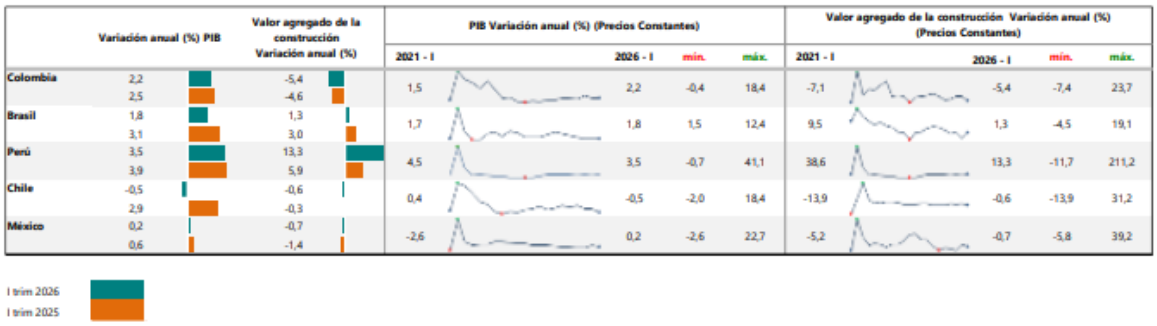
	Variación Anual (%)	Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2020 - I	2026 - I	mín.	máx.
PIB	2,2 2,5	0,3	2,2	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-5,4 -4,6	-18,5	-5,4	-43,5	23,7
Valor agregado edificaciones*	-8,2 -7,3	-22,0	-8,2	-40,8	25,2
Valor agregado obras civiles**	0,6 2,0	-9,9	0,6	-46,5	18,9
Valor agregado actividades especializadas***	-5,6 -5,6	-20,9	-5,6	-45,1	27,3

2026 (I Trim)
2025 (I Trim)

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de

13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2021 – 2026P (I trimestre)

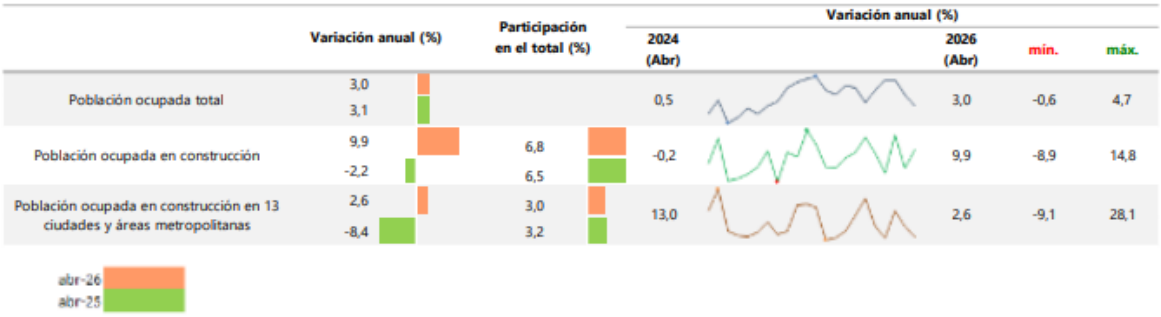


Empleo.

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026P (abril)

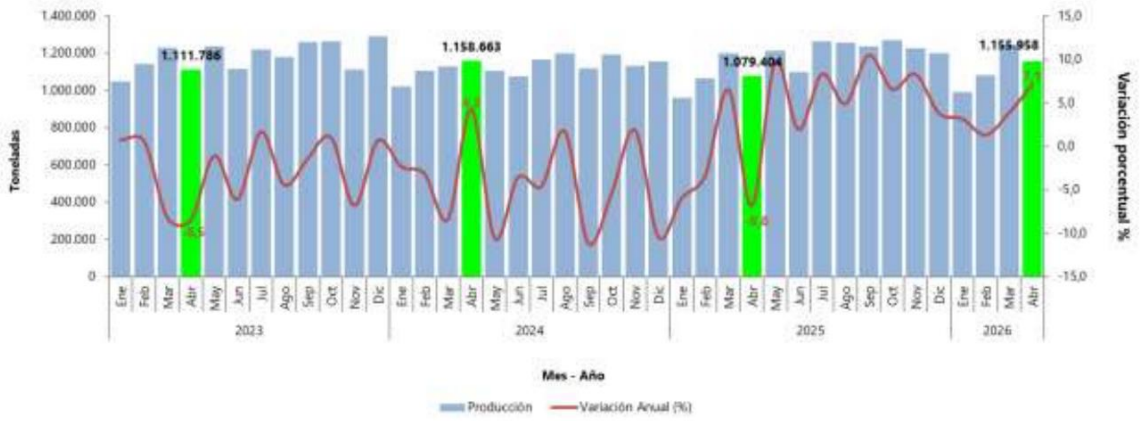


Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2023 – abril 2026P



Licencias de Construcción.

En marzo de 2026, se licenciaron 2.960.197 m2 lo que significó un aumento de 81,5% del área total aprobada con respecto a marzo de 2025. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 103,4%, al pasar de 1.226.320 m2 en marzo de 2025 a 2.494.833 m2 en marzo de 2026; este resultado contribuyó positivamente con 77,8 puntos porcentuales a la variación positiva total del área aprobada 81,5%.

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2026P (marzo)

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M²) 2023 (Mar)		2026 (Mar)	mín.	máx.
Área total aprobada	**81,5**				1.777.198		2.960.197	1.163.076	4.296.855
	40,3								
Área aprobada para vivienda	103,4				1.356.339		2.494.833	920.887	3.260.249
	30,8								
Área total aprobada para vivienda VIS	168,4		38,2	43,5	507.236		1.130.123	173.371	1.130.123
	142,9		25,8	21,3					
Área total aprobada para vivienda No VIS	69,5		46,1	34,3	849.103		1.364.710	609.502	2.178.200
	5,4		49,4	3,5					
Área total aprobada otros destinos	14,9		15,7	3,7	420.859		465.364	225.671	1.036.606
	79,5		24,8	15,4					

mar-26
mar-26

En marzo de 2026, se licenciaron 29.489 soluciones de vivienda; 17.059 viviendas de interés social (VIS) y 12.430 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de 185,8%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de 87,5%.

El crecimiento de 81,5% del área total aprobada en marzo de 2026 comparado con el mismo mes del año 2025, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Tolima (1.687,8%), Risaralda (982,4%), Bogotá, D.C. (96,7%) y Quindío (1.039,8%), que aportaron en conjunto 71,0 puntos porcentuales a la variación total de 81,5%.

Censo de Edificaciones.

En el primer trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 24,2% se encontraba paralizada y el 10,9% había culminado su actividad.

En el primer trimestre de 2026, el área total en proceso disminuye 1,6% al registrar 425.307 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada aumentó 2,5%, al registrar 110.062 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 13,0% al registrar 1.481.880 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025.

8. PRECIOS Y COSTOS

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En abril de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,30%, en comparación con marzo de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,33% y aportó 0,11 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,28% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,30%, la mayoría de los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,29%, Casas con 0,20%, Comercio con 0,47%, Educación con -0,06%, Oficinas con 0,44%, Bodegas con 0,42%, Hoteles con 0,56%, Hospitales y centros de asistencia con 0,50%, Administración pública con 0,23% y finalmente Otros destinos con 0,27%.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,83%, con respecto a marzo de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una variación mensual de 2,01%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 1,18% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 0,93% ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos

Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026ᵖ (abril)

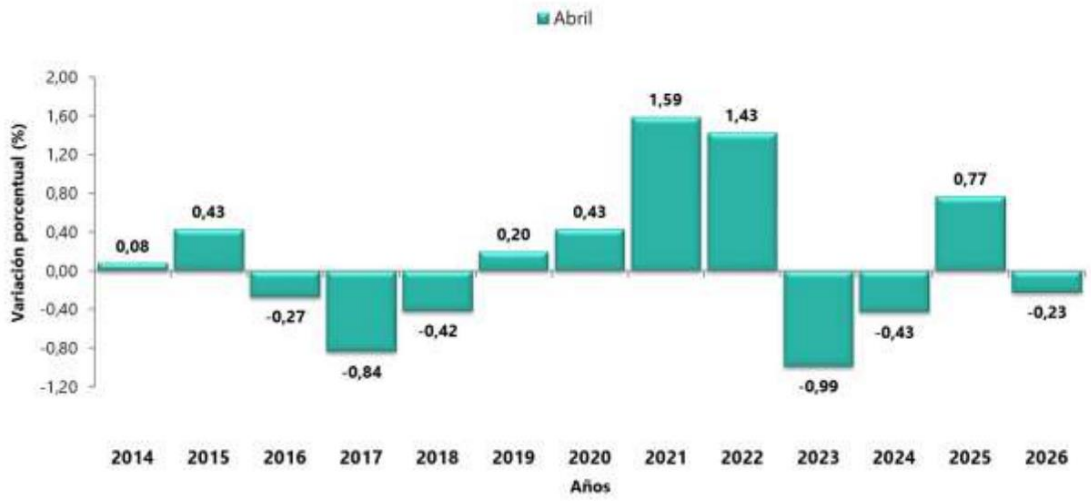
	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2024 (Abr)	2026 (Abr)	mín.	máx.
ICOCIV Total	**0,83** **0,19**		**0,24**	**0,83**	**-0,35**	**2,40**
Materiales	1,47 0,17	0,76 0,09	0,13	1,47	-0,01	8,72
Mano de obra	0,14 0,41	0,03 0,07	0,78	0,14	-0,77	1,56
Transporte	0,21 0,04	0,02 0,00	0,36	0,21	-0,12	2,12
Maquinaria	0,13 0,21	0,02 0,03	0,06	0,13	-0,15	2,38
Equipos	0,22 0,14	0,01 0,01	0,24	0,22	-0,67	2,19
Herramienta menor	0,06 0,21	0,00 0,00	-0,06	0,06	-0,19	0,84
Equipos especiales para obra	-0,10 -0,46	0,00 -0,01	-0,47	-0,10	-1,40	0,93

abr-26
abr-25

Índice de Precios del Productor

En abril de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,23%, respecto a marzo de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,44%

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026ᵖ (abril)



9. CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

La administración municipal, en cabeza del señor alcalde adquiere el compromiso de realizar obras de adecuación, corrección y prevención en los inmuebles del municipio a fin garantizar los derechos primordiales de la población veguna. que garantice la prestación del servicio en cumplimiento de nuestra misión y objetivos, así como el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con dignidad y garantías para el desarrollo integral.

Para el municipio y la administración, se hace necesario contar el suministro de elementos pétreos, de ferretería y para la construcción a fin de garantizar las obras de mejoramiento, remodelación, reconstrucción, adecuación de los bienes inmuebles del municipio. En especial aquellos que prestan un servicio a la comunidad como es el caso de la plaza de mercado, donde comúnmente convergen nuestros campesinos, hombres y mujeres trabajadores del campo que ven en la venta de sus producciones una forma digna de manutención. Además, de contribuir al aseguramiento alimenticio de nuestra población.

Del mismo modo, para esta administración municipal, en cabeza del señor alcalde es importante propender por el manteniendo de sus inmuebles ya que es una manera eficiente de garantizar que las propiedades del municipio perduraran en el tiempo en buen estado, prestando servicio a la ciudadanía, sin generar perdida o desvió de los recursos. Por el contrario, generando valor. Además, es una manera de evitar el detrimento patrimonial al no permitir perdida de los recursos por la falta de manteamiento preventivo y correctivo de los bienes del Estado.

10. DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027, SE ENCUENTRA ENMARCADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EJE 1:	Infraestructura vial y vivienda para el desarrollo económico y calidad de vida
SECTOR:	Transporte
PROGRAMA:	Vías para el desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida
META PRODUCTO:	Mantener 207 km de vías rurales que permiten mejorar la conectividad del territorio para el desarrollo turístico y productivo de la población

EJE 1:	Infraestructura vial y vivienda para el desarrollo económico y calidad de vida
SECTOR:	Transporte
PROGRAMA:	Vías para el desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida
META PRODUCTO:	Construir, mejorar y adecuar 1000 ml de andenes en suelo urbano con el fin de lograr mejorar la movilidad reducida y peatonal alcanzando una adecuada malla vial urbana

EJE 5:	Administración Eficente y Transparente
SECTOR:	Vivienda, ciudad y territorio
PROGRAMA:	Movilidad y Espacio Público

META PRODUCTO: Establecer un plan de dotación de mobiliario y construcción de equipamiento del espacio público municipal

EJE 4: Agua, ordenamiento y sostenibilidad ambiental
SECTOR: Vivienda, ciudad y territorio
PROGRAMA: Agua Potable para todos
META PRODUCTO: Optimización, mejoramiento, mantenimiento y dotación de 16 de los acueductos veredales para suministrar agua potable a la población rural

11. CONTEXTO TÉCNICO

Es así, como con esta compra y la adquisición de estos: ELEMENTOS PETREOS, FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA. se pretende mejorar las instalaciones de los inmuebles municipales, donde converge el total de la población veguna y visitantes. Dentro de los inmuebles a mejorar se encuentra las instalaciones del palacio municipal, las vial urbanas y rurales, el parque principal y obras de mitigación del riesgo a razón de la ola invernal y de los fenómenos naturales que se puedan presentar en la jurisdicción del municipio.

Algunas de las mejoras, incluyendo las del parque principal ayudaran; a la puesta en marcha de estrategias económicas y sociales que redunden en beneficios para la sociedad. Como parte de la estrategia de reactivación y fortalecimiento económico y empuje a los comerciantes y economía local de nuestros campesinos y productores de café, panela, flores, frutas y demás productos que representan el Municipio de La Vega Cundinamarca.

Para el municipio y la administración, se hace necesario contar con el suministro de elementos pétreos, de ferretería y para la construcción a fin de garantizar las obras de mejoramiento, remodelación, reconstrucción, adecuación de los bienes inmuebles del municipio. En especial aquellos que prestan un servicio a la comunidad. Y que con las actividades de mejoramiento, remodelación, reconstrucción y adecuación ayudan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo integral de los Vegunos en el sector rural y urbano. Del mismo modo, dar cumplimiento al plan de desarrollo en las metas de mejoramiento del equipamiento municipal.

Los elementos por requerir en el presente proceso son:

No	Item	Unidad
1	Arena de peña	M3
2	Arena de rio	M3
3	Bloque No 4	Und
4	Bloque no 5	Und
5	Granito bulto x 25 kg	Und
6	Kg granito negro	Kg
7	Ladrillo común	Und
8	Lonas de arena amarilla	Und
9	Lonas de arena gris	Und

10	Material Triturado	M3
11	Mixto	M3
12	Mixto 1/2	M3
13	Piedra rajón	M3
14	Recebo B400	M3
15	Caja de supermastic	Und
16	Cemento blanco bulto x 20 kg	Und
17	Kg yeso	Kg
18	Boquilla X 5K	Und
19	Caolín x 25 kilos	Und
20	Cemento estructural bulto X 42,5 kg	Und
21	Cemento gris bulto X 50 kg	Und
22	Cerámica pared blanca	Und
23	Cerámico para piso trafico comercial pesado primera calidad	Und
24	Pegante cerámico bulto x 25 kg	Und
25	Yeso x 25 kilos	Und
26	Abrazadera plástica de 30 cm	Und
27	Acople de sanitario	Und
28	Acople lavamanos	Und
29	Adaptadores hembra de1/2"	Und
30	Árbol entrada tipo push	Und
31	Canastilla lavamanos	Und
32	Flotador metálico	Und
33	Flotador vertical	Und
34	Hembras 1/2"	Und
35	Kit de tubería para orinal	Und
36	Llave de jardín 1/2"	Und
37	Llaves de lavadero	Und
38	Macho 1"	Und
39	Manija para baño	Und
40	Mezclador ducha	Und
41	Mezclador Lavaplatos	Und
42	Mts tubo 2"	Und
43	Poma para ducha	Und
44	Rollo de manguera 3/4revestida	Und
45	Rollo de manguera calibre 60 de 1"	Und
46	Rollo de manguera de media pulgada	Und
47	Rollo de manguerarevestida	Und
48	Semi codo 1/2"	Und
49	Semi codo 3"	Und
50	Sifa tipo acordeón	Und

51	Sifón lavamanos	Und
52	Soporte lavamanos	Und
53	Soportes	Und
54	Tanque 2000 L	Und
55	Tapón 1/2"	Und
56	Tee de 1"	Und
57	Tee de 1/2"	Und
58	Teflón	Und
59	Tubo 1/2 presión	Und
60	tubo 3/4 calb 16	Und
61	Unión 1"	Und
62	Unión manguera	Und
63	Uniones 1/2" PVC	Und
64	Válvula de entrada plus	Und
65	Válvula de regulación	Und
66	Válvula de salida plus	Und
67	Codo 1/2"	Und
68	Codo sanitario de 2"	Und
69	Codo sanitario de 3"	Und
70	Codo sanitario de 4"	Und
71	Combo árbol entrada y salida sanitario	Und
72	ducha cromada	Und
73	empaque sanitario	Und
74	Flotador de 1/2 pulgada de plástico	Und
75	Grifería Lavamanos	Und
76	lavamanos de sobreponer	Und
77	Macho 1/2"	Und
78	Macho roscado de 1pulgada	Und
79	Mts manguera jardín	Und
80	Orinal de pared	Und
81	Rollo manguera 1"revestida	Und
82	Sanitario tipo push	Und
83	Sellante anaeróbico fuerza alta	Und
84	Semi codo sanitario de 2"	Und
85	Semi codo sanitario de 4"	Und
86	Tanque 1000 l	Und
87	Tanque de 250 litros de capacidad con tapa	Und
88	Tapón de prueba 3"	Und
89	Tapón pruebas PVC sanitario 2"	Und
90	Tapón pruebas PVC sanitario 4"	Und
91	Tee sanitaria de 2"	Und

92	Tee sanitaria de 3"	Und
93	Tee sanitaria de 4"	Und
94	Tuberia en concreto reforzado de 24” x 2 metros	Und
95	Tuberia en concreto reforzado de 36” x 2 metros	Und
96	Tubería sanitaria de 2" x6 metros	Und
97	Tubería sanitaria de 3" x6 metros	Und
98	Tubería sanitaria de 4" x 6 metros	Und
99	Tubería tipo Novafort de 12" x 6,5 metros	Und
100	Tubería tipo Novafort de 14" x 6,5 metros	Und
101	Tubería tipo Novafort de 18" x 6,5 metros	Und
102	Tubería tipo Novafort de 20" x 6,5 metros	Und
103	Tubería tipo Novafort de 24" x 6,5 metros	Und
104	Tubería tipo Novafort de 36" x 6,5 metros	Und
105	Tubo 4 x 4 calb 18	Und
106	Tubo de1"	Und
107	unión de reparación ½	Und
108	Unión sanitaria de 4"	Und
109	Unión sanitaria de 2"	Und
110	Yee sanitaria de 2"	Und
111	Yee sanitaria de 4"	Und
112	Ángulos 1" x 1/8	Und
113	Ángulos de soportex30	Und
114	Arandelas	Und
115	Azadón	Und
116	Bisagra	Und
117	Bisagras redondas 5/8	Und
118	Bolsa de estopa	Und
119	Bombillo led 50 w	Und
120	Broca 1/8	Und
121	Broca 3/8 lamina	Und
122	Broca 3/8 muro	Und
123	Broca de metal 1/4	Und
124	Broca de tungsteno 1/4	Und
125	Broca de tungsteno 5/16	Und
126	Brocas 7/32 lamina	Und
127	Buje 1"x 1/2"	Und
128	Buje 3/4 x 1/2"	Und
129	Cadena metálica	Und
130	Candado	Und
131	Candado Hermes exterior	Und
132	Cerradura madera	Und

133	Chapa inafer	Und
134	Chazo de 3/8	Und
135	Chazos 5/16	Und
136	Chazos de 1/4	Und
137	Chazos expansivos	Und
138	Cheque 1	Und
139	Cheque 1/2	Und
140	Copa 5/16	Und
141	Copas gratas	Und
142	Cornisa	Und
143	Disco de corte 4"	Und
144	Disco de pulir 4/2	Und
145	Disco diamantado 4 1/2"	Und
146	Disco flap 4/2	Und
147	Hojas de segueta	Und
148	Hoyadora	Und
149	Lamina eterboar 4 ml	Und
150	Laminas Eterboard#8	Und
151	Lámpara de 14pulgadas	Und
152	Macetas	Und
153	Machetas	Und
154	Pala redonda	Und
155	Palín	Und
156	Palustre No 8	Und
157	Paquete de amarres plásticos	Und
158	Paral base 6	Und
159	Paral base 9	Und
160	Perfil cuadrado 1"calibre 18	Und
161	Perfiles 5 m 8x4	Und
162	Pica	Und
163	Pie de amigo	Und
164	Pinza solda	Und
165	Platina de 1" *1/8	Und
166	Platina de 3/4" *1/8	Und
167	Puerta persiana en PVC (0.60 x 1.90 mt)	Und
168	Puerta persiana en PVC (0.85x 2mt)	Und
169	Punta estrella	Und
170	Punteros	Und
171	Puntilla acero 2" 1/2	Und
172	Racor metálico manguera	Und
173	Rastrillo	Und

174	Registro 1/2"	Und
175	Rejilla 3 x 2	Und
176	Rejilla ventilación 20x20	Und
177	Rejillas de ventilación 25 x 25	Und
178	Rejillas de ventilación 30x 30	Und
179	Remaches 1/8	Und
180	Rollo de malla 20	Und
181	Tornillo de cisterna	Und
182	Tornillo goloso 2"	Und
183	Tornillo neopreno 1"	Und
184	Tornillo neopreno 3"	Und
185	Tornillos avellanados 1"	Und
186	Tornillos cabeza de lenteja 1/2"	Und
187	Tornillos golosos	Und
188	Tornillos lamina	Und
189	Tornillos neopreno 1/2"	Und
190	Varilla de 1/2 Lisa	Und
191	Varilla de cobre	Und
192	Viguetas	Und
193	Acero 6000 psi (420Mpa) corrugado	Kg
194	cero 6000 psi (420Mpa) corrugado figurad	Kg
195	Alambre galvanizado	Kg
196	Alambre negro	Kg
197	Alambre no 12 rollo X 100MT	Und
198	Angulo 20x20 para cielo raso x 2,44	Und
199	Armellas	Und
200	Disco de tronzadora	Und
201	Grata	Und
202	Llana metálica	Und
203	llanas de lija estuco	Und
204	Malla electro soldada 15X 15 EN 4 mm	Und
205	Malla gavión	Und
206	Metal D x 4 mts	Und
207	Perfiles 8 x4 calb 16	Und
208	Perfiles 8 x4 calb 18	Und
209	Puerta metálica (85 x2.07)	Und
210	Puerta metálica abatible (Incluye marco)	Und
211	Puerta metálica con tablero doble (1.24 x 2.28) co	Und
212	Puertas 66 cm x 2.06 mt	Und
213	Puertas 81 cm ancho x1.98 alto	Und
214	Puertas 82 cm ancho x1.96 alto	Und

215	puntilla de 2 1/2"	Und
216	registro galvanizado ½	Und
217	Roseta	Und
218	Tornillería estructura paquete por 100	Und
219	Tornillo brocado	Und
220	Varilla 1/4	Und
221	varilla chipa 3/8"	Kg
222	Ventanas	Kg
223	1/2 Galón de esmalte negro	Und
224	1/4 Anticorrosivo	Und
225	1/4 Anticorrosivo gris	Und
226	1/4 Pintura dorada	Und
227	1/4 Ruby	Und
228	1/4 Anticorrosivo negro	Und
229	1/4 de estuco	Und
230	1/4 Esmalte negro	Und
231	Amarres de teja	Und
232	Amarres metálicos	Und
233	Amarres plásticos	Und
234	Anticorrosivo galón	Und
235	Botella de thiner	Und
236	Brocha de 1/2"	Und
237	Brocha de 2"	Und
238	Brocha de 2"1/2	Und
239	Brocha de 3"	Und
240	Brocha de 4"	Und
241	Brocha de 5"	Und
242	Caneca estuco	Und
243	Cielo raso en PVC	Und
244	Cinta aislante	M2
245	Cinta flanche	Und
246	Cinta malla x 90 m	Und
247	Cinta teflón	Und
248	Cintas de peligro	Und
249	Esmalte rojo 2 en 1	Und
250	Espuma expansible	Und
251	Galón de acelerante	Und
252	Galón de estuco exterior	Und
253	Galón de impermeabilizante Bronco 12 año	Und
254	Galón paraguas 12 años	Und
255	Galones SiliconetePintuco	Und

256	Lija #150 x pliego	Und
257	Lija 1500	Und
258	Lija 180	Und
259	Lima	Und
260	Limpiador pequeño	Und
261	limpiador x 1/32 galón PVC	Und
262	limpiador x 1/4 galón PVC	Und
263	limpiador x 1/64 galón PVC	Und
264	Media caneca pintura tipo 1	Und
265	Metro Cartón	Und
266	Omegas	Und
267	Pinceles profesionales1/2"	Und
268	tura epoxia para pisos a+b cuñete 5 galón	Und
269	Pintura esmalte galón	Und
270	Pintura vinilo tipo 1 cuñete x 5 galones	Und
271	Pintura vinilo tipo 2 cuñete x 5 galones	Und
272	Pintura vinilo tipo koraza cuñete x 5 galones	Und
273	Plástico negro cal No. 3,5 - 10X4 mts	Und
274	Pliego de lija	Und
275	Rodillo 4"	Und
276	Rodillo 7"	Und
277	Rodillo de espuma 9"	Und
278	Rodillo de felpa de 9"	Und
279	Rollo cinta peligro	Und
280	Rollo de cina doble fax	Und
281	Rollo de cinta aislante	Und
282	Rollo de cinta de enmascarar 1/2"	Und
283	Rollo de cinta negra	Und
284	rollo de manta asfáltica	Und
285	Rollos de cinta 1 pulgada	Und
286	Teja de zinc	Und
287	Teja fibrocemento no 10	Und
288	Teja fibrocemento no 8	Und
289	Teja plástica no 10	Und
290	Teja plástica no 8	Und
291	Tejas arquitectónicas de4.5 m calb 28	Und
292	Tejas de zinc calb 333.05m	Und
293	Tejas de zinc calb 34 3.05m	Und
294	Thinner galón	Und
295	Varsol galón	Und
296	Angeo plástico	Und

297	Capucetas de 1"	Und
298	Cepillo grande	Und
299	Lonas	Und
300	Mts de enchape tipoCúcuta	Und
301	Rollo de manto adhesivo3 ml	M2
302	Rollos de cinta planche15 cm	Und
303	Rollos de malla plástica verde	Und
304	Sikaflex construcción	Und
305	Silicona transparente	Und
306	Tijeras de podar	Und
307	Tubo de Sika flex	Und
308	Valdés negros	Und
309	Breacker de 2X15 amp	Und
310	Caballete articulado superior	Und
311	Carretilla	Und
312	Durmientes de 4cm * 4cm * 3.0 m	Und
313	Espátulas de 5"	Und
314	Geotextil NT 1600 de 3,5 mt de ancho	Und
315	mandril para broca sierra	Und
316	metro común	Ml
317	metro de flache	Und
318	metro de lazo	Und
319	metro de lona	Und
320	metro de malla de galpón	Und
321	Pares de guantes ingeniero reforzado	Und
322	Sika set t l x 5 kg	Und
323	Tabla de 30 cm * 3m espesor 3 cm cepillad	Und
324	Tablas de 15 cm * 3m espesor 3 cm cepilla	Und
325	Tablero 4 de circuitos MONOFASICO	Und
326	Cable # 14	Und
327	Cable dúplex	Und
328	Cables # 12	Und
329	Caja eléctrica 5800	Ml
330	Cajas de 2 circuitos	Ml
331	Canal base 6	Ml
332	Canal base 9	Und
333	Canaleta eléctrica 1/2	Und
334	Curva 1/2" de luz	Und

335	Metro de Cable	Und
336	Metro de cable dúplex 2x12	Und
337	Metro de cadena	Und
338	Multitoma	Und
339	Suplemento 2400	Und
340	Tacos de 20 A	Und
341	Terminales de 1/2"	Und
342	Toma doble	Und
343	Tubos eléctricos en PVC de 1/2 "	Und
344	Tubos galvanizados 1/2"	Und
345	Tuercas 1/4	Und
346	Adaptador PVC 1/2" Conduit	Und
347	Alambre cu THW #12 AWG	Und
348	Alicates	Und
349	Angulo 1" x 3/16	Und
350	Cable aluminio aislado PVC 1/0 AWG	Und
351	Cable concéntrico 1*6+6	Und
352	Caja 4x4 Conduit	Und
353	Caja de estuco plástico	Und
354	Caja galvanizada 5800	Und
355	Caja octagonal	Und
356	Canal metálica desarrollo de 50 cm	Und
357	Ducto eléctrico liviano de 4 "	Und
358	Interruptor conmutable doble	Und
359	Interruptor doble	Und
360	Metro de cable dúplex # 18	Und
361	Reductor de 1- 1/2 pulgada	Und
362	Reflector led exterior 400w	Und
363	Soldadura 6013	KG
364	Soldadura eléctrica 0,004 KG de 3/23"	Und
365	Soldadura x 1/16 galón PVC	Und
366	Soldadura x 1/32 galón PVC	Und
367	Soldadura x 1/4 galón PVC	Und
368	Soldadura x 1/64 galón PVC	Und
369	Soldadura x 1/8 galón PVC	Und
370	Taco termomagnético unipolar 30A	Und
371	Toma trifásica	Und
372	Tubería EMT de 1/2" X 3ML	Und
373	Tubo EMT1/2 " ConduitX3mts	Und
374	Tubo rectangular 80X40	Und
375	Macilla con catalizador	Und

376	Sisaya grande	Und
377	Extensión de 20 mts calibre 10 con clavija	Und
378	Bichiroco	Und
379	Nivel Grande	Und
380	Teja plástica x 1.83	Und
381	Perfiles 2x1	Und
382	Rejillas 30 x 50 en concreto y hierro	Und
383	Rollo de plástico	Und
384	Unión sanitaria de 3"	Und
385	Escoba grande	Und
386	Rastrillo de diente grande	Und
387	Rastrillo de diente pequeño	Und
388	Guantes	Und
389	Accesorio de manguera	Und
390	Chapa puerta baño	Und
391	Llaves para lavamanos	Und
392	Cinta doble flax	Und
393	Spray Negro	Und
394	Pistola tipo aerógrafo	Und
395	Disco de corte 7"	Und
396	Cepillo	Und
397	1/4 Estuco	Und
398	Cinta metálica para estuco	Und
399	1/4 Pintura blanca	Und
400	Polisombra	Und
401	Varillones 5x5	Und
402	Caja de puntillas de 2 pulg	Und
403	Rollo de tela asfáltica	Und
404	Puntilla acerada de 1 pulg	Und
405	Linterna	Und
406	Flache	Und
407	Rollo de alambre de pua	Und
408	Caja de grapas 2 puntas	Und
409	Postes 2.50	Und
410	Porro normal	Und
411	Brocha de 1"	Und
412	Pincel común	Und
413	Llave cuello de cisne	Und
414	Lonas de gravilla 3/4	Und
415	Perfiles 7x7 cal 18	Und
416	Hidrante de 3"	Und

417	Válvula de 3"	Und
418	Lamina de drywall	Und
419	Galón de PVA	Und
420	Tornillos comunes	Und
421	Copas de taladro 5/16	Und
422	Simbra	Und
423	Kg mineral	Und
424	Tubo 1" conduic	Und
425	Barra	Und
426	Escoba completa	Und
427	Tanque de 500 l	Und
428	Martillo	Und
429	Rejillas 25x50 en concreto	Und
430	Malla electro soldada # 3	Und
431	Boquillera gruesa	Und
432	Rollo de malla eslavonada 1.50 de alto	Und
433	Perfiles 16x16 C14	Und
434	Tubo aguas negras 1 - 1/2"	Und
435	Lavadero	Und
436	Lamina Eter 6 mil	Und
437	Lamina Eter 20mil	Und
438	Tubos 10x10 cal 16	Und
439	Tubos 4x4 cal 16	Und
440	Tubos 10x10 cal 18	Und
441	Tubo de 1" cal 18	Und
442	Galón Cromado	Und
443	Bisagras 5/8 Largo	Und
444	Tornillos auto perforados 1 - 1/4"	Und
445	Tornillos auto perforados 1"	Und
446	Rollo cable calibre 12	Und
447	Clavijas	Und
448	Marco de segueta	Und
449	Bajante Amazonas	Und
450	Unión Amazonas	Und
451	Disco de corte 9"	Und
452	Pote de sikaflex	Und
453	Remaches 5/32 - 3/16	Und
454	Brocas 3-16 - 5-32	Und
455	Disco diamantado 9"	Und
456	Escuadra 16 pulgadas	Und
457	Disco sierra 7 octavos	Und

458	Manila Gruesa	Und
459	Aerosol	Und
460	Caja de puntilla acerada 2"	Und
461	Caja de puntilla 2 - 1/2"	Und
462	Botas talla 39	Und
463	Botas talla 40	Und
464	Botas talla 41	Und
465	Botas talla 42	Und
466	Caja de tapabocas	Und
467	Rollo malla Galpón	Und
468	Ladrillo Tipo adoquín	Und
469	Rejillas de 50 x 30 x 9 para automóvil	Und
470	Cabo para pico	Und
471	Guantes de carnaza	Und
472	Sello sanitario	Und
473	Llave sanitario	Und
474	Sifón tipo botella	Und
475	Blóquenlon	Und
476	Perfiles 22 x 6 calibre 14	Und
477	Perfiles 10 x 10 calibre 14	Und
478	Teja de 6 metros	Und
479	Tubos eléctricos en PVC de 3/4"	Und
480	Curva 3/4" de luz	Und
481	Formaleta	Und
482	Uniones cuadradas de 3"	Und
483	T de 1/2"	Und
484	Cabo de pala	Und
485	Codo amazonas	Und
486	Alambre gavión	Und
487	Repisas	Und
488	Nivel de mano	Und
489	Caneca de esmalte	Und
490	Galones de trafico pesado	Und
491	Rodillos de 3"	Und
492	Malla electro soldada No. 5	Und
493	Manivelas para amarar hierro	Und
494	Lona para cerramiento	Und
495	Tapa oídos	Und
496	Pares de guantes de nitrilo	Und
497	Manguera de niveles	Und
498	Pintura blanca	Und

499	Estopa	Und
500	Trapero	Und
501	Ducha eléctrica	Und
502	Regadera	Und
503	B200 de base	Und
504	Ladrillo prensado liviano santa fe	Und
505	Espuma rosada D26	Und
506	flotador 3/4 METAL	Und

12. PRESUPUESTO Y ANÁLSIS DE PRECIOS UNITARIOS

El presupuesto oficial estimado para el contrato a celebrar corresponde a la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE, con cargo del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia 2025, incluidos impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos

Para determinar los precios unitarios promedio de los elementos requeridos para satisfacer la necesidad identificada, la entidad solicitó tres cotizaciones a proveedores, cuyo análisis de precios unitarios se describe a continuación:

No	Item	Cotizacion 1	Cotizacion 2	Cotizacion 3	Promedio
1	Arena de peña	$ 240.000	$ 213.400	$ 224.070	$ 225.823
2	Arena de rio	$ 235.000	$ 207.900	$ 218.295	$ 220.398
3	Bloque No 4	$ 3.000	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.729
4	Bloque no 5	$ 3.300	$ 2.860	$ 3.003	$ 3.054
5	Granito bulto x 25 kg	$ 15.000	$ 12.760	$ 13.398	$ 13.719
6	Kg granito negro	$ 6.000	$ 5.720	$ 6.006	$ 5.909
7	Ladrillo común	$ 1.700	$ 1.540	$ 1.617	$ 1.619
8	Lonas de arena amarilla	$ 17.000	$ 15.070	$ 15.824	$ 15.965
9	Lonas de arena gris	$ 17.000	$ 15.070	$ 15.824	$ 15.965
10	Material Triturado	$ 275.000	$ 243.100	$ 255.255	$ 257.785
11	Mixto	$ 300.000	$ 258.500	$ 271.425	$ 276.642
12	Mixto 1/2	$ 150.000	$ 127.600	$ 133.980	$ 137.193
13	Piedra rajón	$ 200.000	$ 178.200	$ 187.110	$ 188.437
14	Recebo B400	$ 150.000	$ 136.400	$ 143.220	$ 143.207
15	Caja de supermastic	$ 95.000	$ 88.000	$ 92.400	$ 91.800
16	Cemento blanco bulto x 20 kg	$ 90.000	$ 82.500	$ 86.625	$ 86.375
17	Kg yeso	$ 7.000	$ 6.600	$ 6.930	$ 6.843
18	Boquilla X 5K	$ 75.000	$ 68.200	$ 71.610	$ 71.603
19	Caolín x 25 kilos	$ 80.000	$ 69.300	$ 72.765	$ 74.022
20	Cemento estructural bulto X 42,5 kg	$ 60.000	$ 56.100	$ 58.905	$ 58.335
21	Cemento gris bulto X 50 kg	$ 60.000	$ 53.900	$ 56.595	$ 56.832
22	Cerámica pared blanca	$ 80.000	$ 70.400	$ 73.920	$ 74.773
23	Cerámico para piso trafico comercial pesado primera calidad	$ 90.000	$ 80.300	$ 84.315	$ 84.872
24	Pegante cerámico bulto x 25 kg	$ 48.000	$ 45.100	$ 47.355	$ 46.818
25	Yeso x 25 kilos	$ 105.000	$ 100.100	$ 105.105	$ 103.402

26	Abrazadera plástica de 30 cm	$ 28.000	$ 25.300	$ 26.565	$ 26.622
27	Acople de sanitario	$ 18.500	$ 16.500	$ 17.325	$ 17.442
28	Acople lavamanos	$ 18.500	$ 16.500	$ 17.325	$ 17.442
29	Adaptadores hembra de1/2"	$ 1.300	$ 1.210	$ 1.271	$ 1.260
30	Árbol entrada tipo push	$ 175.000	$ 152.900	$ 160.545	$ 162.815
31	Canastilla lavamanos	$ 31.000	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.125
32	Flotador metálico	$ 260.000	$ 229.900	$ 241.395	$ 243.765
33	Flotador vertical	$ 175.000	$ 152.900	$ 160.545	$ 162.815
34	Hembras 1/2"	$ 1.300	$ 1.210	$ 1.271	$ 1.260
35	Kit de tubería para orinal	$ 147.000	$ 127.600	$ 133.980	$ 136.193
36	Llave de jardín 1/2"	$ 55.000	$ 50.600	$ 53.130	$ 52.910
37	Llaves de lavadero	$ 55.000	$ 50.600	$ 53.130	$ 52.910
38	Macho 1"	$ 3.000	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.729
39	Manija para baño	$ 14.000	$ 12.760	$ 13.398	$ 13.386
40	Mezclador ducha	$ 280.000	$ 242.000	$ 254.100	$ 258.700
41	Mezclador Lavaplatos	$ 190.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 176.083
42	Mts tubo 2"	$ 21.000	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.778
43	Poma para ducha	$ 14.000	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.935
44	Rollo de manguera 3/4revestida	$ 320.000	$ 256.300	$ 269.115	$ 281.805
45	Rollo de manguera calibre 60 de 1"	$ 280.000	$ 229.900	$ 241.395	$ 250.432
46	Rollo de manguera de media pulgada	$ 150.000	$ 127.600	$ 133.980	$ 137.193
47	Rollo de manguerarevestida	$ 320.000	$ 280.500	$ 294.525	$ 298.342
48	Semi codo 1/2"	$ 1.500	$ 1.210	$ 1.271	$ 1.327
49	Semi codo 3"	$ 22.000	$ 19.140	$ 20.097	$ 20.412
50	Sifa tipo acordeón	$ 35.000	$ 31.900	$ 33.495	$ 33.465
51	Sifón lavamanos	$ 29.000	$ 25.300	$ 26.565	$ 26.955
52	Soporte lavamanos	$ 15.000	$ 12.650	$ 13.283	$ 13.644
53	Soportes	$ 22.000	$ 18.700	$ 19.635	$ 20.112

54	Tanque 2000 L	$ 1.650.000	$ 1.430.000	$ 1.501.500	$ 1.527.167
55	Tapón 1/2"	$ 2.900	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.696
56	Tee de 1"	$ 6.000	$ 5.060	$ 5.313	$ 5.458
57	Tee de 1/2"	$ 4.000	$ 3.410	$ 3.581	$ 3.664
58	Teflón	$ 12.000	$ 10.230	$ 10.742	$ 10.991
59	Tubo 1/2 presión	$ 42.000	$ 36.300	$ 38.115	$ 38.805
60	tubo 3/4 calb 16	$ 102.000	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.133
61	Unión 1"	$ 2.000	$ 1.870	$ 1.964	$ 1.945
62	Unión manguera	$ 12.000	$ 10.230	$ 10.742	$ 10.991
63	Uniones 1/2" PVC	$ 1.500	$ 1.210	$ 1.271	$ 1.327
64	Válvula de entrada plus	$ 120.000	$ 102.300	$ 107.415	$ 109.905
65	Válvula de regulación	$ 40.000	$ 31.900	$ 33.495	$ 35.132
66	Válvula de salida plus	$ 120.000	$ 102.300	$ 107.415	$ 109.905
67	Codo 1/2"	$ 1.500	$ 1.100	$ 1.155	$ 1.252
68	Codo sanitario de 2"	$ 6.000	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.383
69	Codo sanitario de 3"	$ 21.000	$ 17.930	$ 18.827	$ 19.252
70	Codo sanitario de 4"	$ 26.000	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.700
71	Combo árbol entrada y salida sanitario	$ 120.000	$ 102.300	$ 107.415	$ 109.905
72	ducha cromada	$ 40.000	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.883
73	empaque sanitario	$ 18.000	$ 15.400	$ 16.170	$ 16.523
74	Flotador de 1/2 pulgada de plástico	$ 110.000	$ 88.000	$ 92.400	$ 96.800
75	Grifería Lavamanos	$ 130.000	$ 112.200	$ 117.810	$ 120.003
76	lavamanos de sobreponer	$ 385.000	$ 332.200	$ 348.810	$ 355.337
77	Macho 1/2"	$ 1.300	$ 1.100	$ 1.155	$ 1.185
78	Macho roscado de 1pulgada	$ 2.600	$ 2.200	$ 2.310	$ 2.370
79	Mts manguera jardín	$ 7.000	$ 5.500	$ 5.775	$ 6.092
80	Orinal de pared	$ 530.000	$ 462.000	$ 485.100	$ 492.367
81	Rollo manguera 1"revestida	$ 275.000	$ 236.500	$ 248.325	$ 253.275

82	Sanitario tipo push	$ 600.000	$ 517.000	$ 542.850	$ 553.283
83	Sellante anaeróbico fuerza alta	$ 24.000	$ 20.900	$ 21.945	$ 22.282
84	Semi codo sanitario de 2"	$ 10.800	$ 9.350	$ 9.818	$ 9.989
85	Semi codo sanitario de 4"	$ 33.000	$ 28.050	$ 29.453	$ 30.168
86	Tanque 1000 l	$ 1.080.000	$ 935.000	$ 981.750	$ 998.917
87	Tanque de 250 litros de capacidad con tapa	$ 540.000	$ 473.000	$ 496.650	$ 503.217
88	Tapón de prueba 3"	$ 5.000	$ 4.400	$ 4.620	$ 4.673
89	Tapón pruebas PVC sanitario 2"	$ 3.000	$ 2.750	$ 2.888	$ 2.879
90	Tapón pruebas PVC sanitario 4"	$ 7.000	$ 5.940	$ 6.237	$ 6.392
91	Tee sanitaria de 2"	$ 14.000	$ 11.880	$ 12.474	$ 12.785
92	Tee sanitaria de 3"	$ 22.000	$ 19.140	$ 20.097	$ 20.412
93	Tee sanitaria de 4"	$ 39.000	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.550
94	Tuberia en concreto reforzado de 24” x 2 metros	$ 1.780.000	$ 1.540.000	$ 1.617.000	$ 1.645.667
95	Tuberia en concreto reforzado de 36” x 2 metros	$ 3.180.000	$ 2.750.000	$ 2.887.500	$ 2.939.167
96	Tubería sanitaria de 2" x6 metros	$ 140.000	$ 123.200	$ 129.360	$ 130.853
97	Tubería sanitaria de 3" x6 metros	$ 190.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 176.083
98	Tubería sanitaria de 4" x 6 metros	$ 275.000	$ 236.500	$ 248.325	$ 253.275
99	Tubería tipo Novafort de 12" x 6,5 metros	$ 1.130.000	$ 979.000	$ 1.027.950	$ 1.045.650
100	Tubería tipo Novafort de 14" x 6,5 metros	$ 2.800.000	$ 2.420.000	$ 2.541.000	$ 2.587.000
101	Tubería tipo Novafort de 18" x 6,5 metros	$ 2.850.000	$ 2.475.000	$ 2.598.750	$ 2.641.250
102	Tubería tipo Novafort de 20" x 6,5 metros	$ 2.700.000	$ 2.310.000	$ 2.425.500	$ 2.478.500
103	Tubería tipo Novafort de 24" x 6,5 metros	$ 4.500.000	$ 3.850.000	$ 4.042.500	$ 4.130.833
104	Tubería tipo Novafort de 36" x 6,5 metros	$ 14.100.000	$ 12.210.000	$ 12.820.500	$ 13.043.500
105	Tubo 4 x 4 calb 18	$ 75.000	$ 64.900	$ 68.145	$ 69.348
106	Tubo de1"	$ 75.000	$ 64.900	$ 68.145	$ 69.348
107	unión de reparación ½	$ 5.500	$ 4.620	$ 4.851	$ 4.990
108	Unión sanitaria de 4"	$ 15.000	$ 12.650	$ 13.283	$ 13.644
109	Unión sanitaria de 2"	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288

110	Yee sanitaria de 2"	$ 14.992	$ 12.980	$ 13.629	$ 13.867
111	Yee sanitaria de 4"	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
112	Ángulos 1" x 1/8	$ 82.583	$ 71.500	$ 75.075	$ 76.386
113	Ángulos de soportex30	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
114	Arandelas	$ 508	$ 440	$ 462	$ 470
115	Azadón	$ 162.624	$ 140.800	$ 147.840	$ 150.421
116	Bisagra	$ 13.976	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.927
117	Bisagras redondas 5/8	$ 13.976	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.927
118	Bolsa de estopa	$ 43.832	$ 37.950	$ 39.848	$ 40.543
119	Bombillo led 50 w	$ 87.665	$ 75.900	$ 79.695	$ 81.087
120	Broca 1/8	$ 11.435	$ 9.900	$ 10.395	$ 10.577
121	Broca 3/8 lamina	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
122	Broca 3/8 muro	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
123	Broca de metal 1/4	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
124	Broca de tungsteno 1/4	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
125	Broca de tungsteno 5/16	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
126	Brocas 7/32 lamina	$ 29.222	$ 25.300	$ 26.565	$ 27.029
127	Buje 1"x 1/2"	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
128	Buje 3/4 x 1/2"	$ 2.922	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.703
129	Cadena metálica	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
130	Candado	$ 58.443	$ 50.600	$ 53.130	$ 54.058
131	Candado Hermes exterior	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
132	Cerradura madera	$ 66.066	$ 57.200	$ 60.060	$ 61.109
133	Chapa inafer	$ 125.000	$ 106.700	$ 112.035	$ 114.578
134	Chazo de 3/8	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
135	Chazos 5/16	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
136	Chazos de 1/4	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
137	Chazos expansivos	$ 5.000	$ 3.740	$ 3.927	$ 4.222

138	Cheque 1	$ 203.280	$ 176.000	$ 184.800	$ 188.027
139	Cheque 1/2	$ 158.813	$ 137.500	$ 144.375	$ 146.896
140	Copa 5/16	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
141	Copas gratas	$ 87.665	$ 75.900	$ 79.695	$ 81.087
142	Cornisa	$ 58.443	$ 50.600	$ 53.130	$ 54.058
143	Disco de corte 4"	$ 12.000	$ 9.900	$ 10.395	$ 10.765
144	Disco de pulir 4/2	$ 22.000	$ 18.700	$ 19.635	$ 20.112
145	Disco diamantado 4 1/2"	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
146	Disco flap 4/2	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
147	Hojas de segueta	$ 12.000	$ 10.450	$ 10.973	$ 11.141
148	Hoyadora	$ 228.690	$ 198.000	$ 207.900	$ 211.530
149	Lamina eterboar 4 ml	$ 90.000	$ 77.000	$ 80.850	$ 82.617
150	Laminas Eterboard#8	$ 175.000	$ 148.500	$ 155.925	$ 159.808
151	Lámpara de 14pulgadas	$ 76.230	$ 66.000	$ 69.300	$ 70.510
152	Macetas	$ 82.583	$ 71.500	$ 75.075	$ 76.386
153	Machetas	$ 66.066	$ 57.200	$ 60.060	$ 61.109
154	Pala redonda	$ 90.000	$ 77.000	$ 80.850	$ 82.617
155	Palín	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
156	Palustre No 8	$ 43.197	$ 37.400	$ 39.270	$ 39.956
157	Paquete de amarres plásticos	$ 40.656	$ 35.200	$ 36.960	$ 37.605
158	Paral base 6	$ 31.763	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.379
159	Paral base 9	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
160	Perfil cuadrado 1"calibre 18	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
161	Perfiles 5 m 8x4	$ 215.985	$ 187.000	$ 196.350	$ 199.778
162	Pica	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
163	Pie de amigo	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
164	Pinza solda	$ 215.985	$ 187.000	$ 196.350	$ 199.778
165	Platina de 1" *1/8	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758

166	Platina de 3/4" *1/8	$ 58.443	$ 50.600	$ 53.130	$ 54.058
167	Puerta persiana en PVC (0.60 x 1.90 mt)	$ 711.480	$ 616.000	$ 646.800	$ 658.093
168	Puerta persiana en PVC (0.85x 2mt)	$ 711.480	$ 616.000	$ 646.800	$ 658.093
169	Punta estrella	$ 7.000	$ 6.050	$ 6.353	$ 6.468
170	Punteros	$ 30.000	$ 25.300	$ 26.565	$ 27.288
171	Puntilla acero 2" 1/2	$ 33.033	$ 28.600	$ 30.030	$ 30.554
172	Racor metálico manguera	$ 13.976	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.927
173	Rastrillo	$ 87.665	$ 75.900	$ 79.695	$ 81.087
174	Registro 1/2"	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
175	Rejilla 3 x 2	$ 8.258	$ 7.150	$ 7.508	$ 7.639
176	Rejilla ventilación 20x20	$ 30.000	$ 25.300	$ 26.565	$ 27.288
177	Rejillas de ventilación 25 x 25	$ 38.000	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.465
178	Rejillas de ventilación 30x 30	$ 43.197	$ 37.400	$ 39.270	$ 39.956
179	Remaches 1/8	$ 381	$ 330	$ 347	$ 353
180	Rollo de malla 20	$ 635.000	$ 550.000	$ 577.500	$ 587.500
181	Tornillo de cisterna	$ 7.000	$ 6.050	$ 6.353	$ 6.468
182	Tornillo goloso 2"	$ 400	$ 220	$ 231	$ 284
183	Tornillo neopreno 1"	$ 800	$ 660	$ 693	$ 718
184	Tornillo neopreno 3"	$ 3.000	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.729
185	Tornillos avellanados 1"	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
186	Tornillos cabeza de lenteja 1/2"	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
187	Tornillos golosos	$ 700	$ 605	$ 635	$ 647
188	Tornillos lamina	$ 400	$ 330	$ 347	$ 359
189	Tornillos neopreno 1/2"	$ 700	$ 605	$ 635	$ 647
190	Varilla de 1/2 Lisa	$ 87.665	$ 75.900	$ 79.695	$ 81.087
191	Varilla de cobre	$ 146.108	$ 126.500	$ 132.825	$ 135.144
192	Viguetas	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
193	Acero 6000 psi (420Mpa) corrugado	$ 10.000	$ 8.250	$ 8.663	$ 8.971

194	cero 6000 psi (420Mpa) corrugado figurad	$ 10.800	$ 9.350	$ 9.818	$ 9.989
195	Alambre galvanizado	$ 22.869	$ 19.800	$ 20.790	$ 21.153
196	Alambre negro	$ 18.000	$ 15.400	$ 16.170	$ 16.523
197	Alambre no 12 rollo X 100MT	$ 444.675	$ 385.000	$ 404.250	$ 411.308
198	Angulo 20x20 para cielo raso x 2,44	$ 6.000	$ 5.500	$ 5.775	$ 5.758
199	Armellas	$ 2.541	$ 2.200	$ 2.310	$ 2.350
200	Disco de tronzadora	$ 55.000	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.158
201	Grata	$ 34.304	$ 29.700	$ 31.185	$ 31.730
202	Llana metálica	$ 59.714	$ 51.700	$ 54.285	$ 55.233
203	llanas de lija estuco	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
204	Malla electro soldada 15X 15 EN 4 mm	$ 210.000	$ 181.500	$ 190.575	$ 194.025
205	Malla gavión	$ 270.000	$ 236.500	$ 248.325	$ 251.608
206	Metal D x 4 mts	$ 330.000	$ 280.500	$ 294.525	$ 301.675
207	Perfiles 8 x4 calb 16	$ 175.000	$ 148.500	$ 155.925	$ 159.808
208	Perfiles 8 x4 calb 18	$ 110.000	$ 93.500	$ 98.175	$ 100.558
209	Puerta metálica (85 x2.07)	$ 902.055	$ 781.000	$ 820.050	$ 834.368
210	Puerta metálica abatible (Incluye marco)	$ 1.270.500	$ 1.100.000	$ 1.155.000	$ 1.175.167
211	Puerta metálica con tablero doble (1.24 x 2.28) co	$ 927.465	$ 803.000	$ 843.150	$ 857.872
212	Puertas 66 cm x 2.06 mt	$ 6.161.925	$ 5.335.000	$ 5.601.750	$ 5.699.558
213	Puertas 81 cm ancho x1.98 alto	$ 6.161.925	$ 5.335.000	$ 5.601.750	$ 5.699.558
214	Puertas 82 cm ancho x1.96 alto	$ 6.161.925	$ 5.335.000	$ 5.601.750	$ 5.699.558
215	puntilla de 2 1/2"	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
216	registro galvanizado ½	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
217	Roseta	$ 8.131	$ 7.040	$ 7.392	$ 7.521
218	Tornillería estructura paquete por 100	$ 10.799	$ 9.350	$ 9.818	$ 9.989
219	Tornillo brocado	$ 635	$ 550	$ 578	$ 588
220	Varilla 1/4	$ 24.140	$ 20.900	$ 21.945	$ 22.328

221	varilla chipa 3/8"	$ 10.799	$ 9.350	$ 9.818	$ 9.989
222	Ventanas	$ 1.461.075	$ 1.265.000	$ 1.328.250	$ 1.351.442
223	1/2 Galón de esmalte negro	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
224	1/4 Anticorrosivo	$ 57.173	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.883
225	1/4 Anticorrosivo gris	$ 57.173	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.883
226	1/4 Pintura dorada	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
227	1/4 Ruby	$ 86.394	$ 74.800	$ 78.540	$ 79.911
228	1/4 Anticorrosivo negro	$ 53.361	$ 46.200	$ 48.510	$ 49.357
229	1/4 de estuco	$ 22.869	$ 19.800	$ 20.790	$ 21.153
230	1/4 Esmalte negro	$ 60.984	$ 52.800	$ 55.440	$ 56.408
231	Amarres de teja	$ 889	$ 770	$ 809	$ 823
232	Amarres metálicos	$ 1.271	$ 1.100	$ 1.155	$ 1.175
233	Amarres plásticos	$ 26.681	$ 23.100	$ 24.255	$ 24.679
234	Anticorrosivo galón	$ 163.895	$ 141.900	$ 148.995	$ 151.597
235	Botella de thiner	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803
236	Brocha de 1/2"	$ 6.988	$ 6.050	$ 6.353	$ 6.463
237	Brocha de 2"	$ 13.721	$ 11.880	$ 12.474	$ 12.692
238	Brocha de 2"1/2	$ 16.262	$ 14.080	$ 14.784	$ 15.042
239	Brocha de 3"	$ 20.836	$ 18.040	$ 18.942	$ 19.273
240	Brocha de 4"	$ 26.045	$ 22.550	$ 23.678	$ 24.091
241	Brocha de 5"	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
242	Caneca estuco	$ 125.780	$ 108.900	$ 114.345	$ 116.342
243	Cielo raso en PVC	$ 54.632	$ 47.300	$ 49.665	$ 50.532
244	Cinta aislante	$ 16.517	$ 14.300	$ 15.015	$ 15.277
245	Cinta flanche	$ 247.748	$ 214.500	$ 225.225	$ 229.158
246	Cinta malla x 90 m	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080
247	Cinta teflón	$ 11.435	$ 9.900	$ 10.395	$ 10.577
248	Cintas de peligro	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013

249	Esmalte rojo 2 en 1	$ 158.813	$ 137.500	$ 144.375	$ 146.896
250	Espuma expansible	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
251	Galón de acelerante	$ 254.100	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.033
252	Galón de estuco exterior	$ 73.689	$ 63.800	$ 66.990	$ 68.160
253	Galón de impermeabilizante Bronco 12 año	$ 235.043	$ 203.500	$ 213.675	$ 217.406
254	Galón paraguas 12 años	$ 235.043	$ 203.500	$ 213.675	$ 217.406
255	Galones SiliconetePintuco	$ 215.985	$ 187.000	$ 196.350	$ 199.778
256	Lija #150 x pliego	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
257	Lija 1500	$ 8.258	$ 7.150	$ 7.508	$ 7.639
258	Lija 180	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
259	Lima	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803
260	Limpiador pequeño	$ 10.164	$ 8.800	$ 9.240	$ 9.401
261	limpiador x 1/32 galón PVC	$ 40.656	$ 35.200	$ 36.960	$ 37.605
262	limpiador x 1/4 galón PVC	$ 88.935	$ 77.000	$ 80.850	$ 82.262
263	limpiador x 1/64 galón PVC	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
264	Media caneca pintura tipo 1	$ 330.330	$ 286.000	$ 300.300	$ 305.543
265	Metro Cartón	$ 10.799	$ 9.350	$ 9.818	$ 9.989
266	Omegas	$ 11.435	$ 9.900	$ 10.395	$ 10.577
267	Pinceles profesionales1/2"	$ 13.976	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.927
268	tura epoxia para pisos a+b cuñete 5 galón	$ 1.500.000	$ 1.298.000	$ 1.362.900	$ 1.386.967
269	Pintura esmalte galón	$ 180.000	$ 154.000	$ 161.700	$ 165.233
270	Pintura vinilo tipo 1 cuñete x 5 galones	$ 610.000	$ 528.000	$ 554.400	$ 564.133
271	Pintura vinilo tipo 2 cuñete x 5 galones	$ 490.000	$ 423.500	$ 444.675	$ 452.725
272	Pintura vinilo tipo koraza cuñete x 5 galones	$ 940.000	$ 825.000	$ 866.250	$ 877.083
273	Plástico negro cal No. 3,5 - 10X4 mts	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
274	Pliego de lija	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
275	Rodillo 4"	$ 13.340	$ 11.550	$ 12.128	$ 12.339
276	Rodillo 7"	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803

277	Rodillo de espuma 9"	$ 26.000	$ 23.100	$ 24.255	$ 24.452
278	Rodillo de felpa de 9"	$ 25.000	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.367
279	Rollo cinta peligro	$ 102.911	$ 89.100	$ 93.555	$ 95.189
280	Rollo de cina doble fax	$ 29.222	$ 25.300	$ 26.565	$ 27.029
281	Rollo de cinta aislante	$ 17.152	$ 14.850	$ 15.593	$ 15.865
282	Rollo de cinta de enmascarar 1/2"	$ 18.422	$ 15.950	$ 16.748	$ 17.040
283	Rollo de cinta negra	$ 17.152	$ 14.850	$ 15.593	$ 15.865
284	rollo de manta asfáltica	$ 647.955	$ 561.000	$ 589.050	$ 599.335
285	Rollos de cinta 1 pulgada	$ 22.869	$ 19.800	$ 20.790	$ 21.153
286	Teja de zinc	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
287	Teja fibrocemento no 10	$ 150.000	$ 126.500	$ 132.825	$ 136.442
288	Teja fibrocemento no 8	$ 115.000	$ 99.000	$ 103.950	$ 105.983
289	Teja plástica no 10	$ 180.000	$ 154.000	$ 161.700	$ 165.233
290	Teja plástica no 8	$ 165.000	$ 141.900	$ 148.995	$ 151.965
291	Tejas arquitectónicas de4.5 m calb 28	$ 190.575	$ 165.000	$ 173.250	$ 176.275
292	Tejas de zinc calb 333.05m	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
293	Tejas de zinc calb 34 3.05m	$ 86.394	$ 74.800	$ 78.540	$ 79.911
294	Thinner galón	$ 60.984	$ 52.800	$ 55.440	$ 56.408
295	Varsol galón	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
296	Angeo plástico	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
297	Capucetas de 1"	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
298	Cepillo grande	$ 57.173	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.883
299	Lonas	$ 2.541	$ 2.200	$ 2.310	$ 2.350
300	Mts de enchape tipoCúcuta	$ 57.173	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.883
301	Rollo de manto adhesivo3 ml	$ 762.300	$ 660.000	$ 693.000	$ 705.100
302	Rollos de cinta planche15 cm	$ 27.951	$ 24.200	$ 25.410	$ 25.854
303	Rollos de malla plástica verde	$ 431.970	$ 374.000	$ 392.700	$ 399.557
304	Sikaflex construcción	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517

305	Silicona transparente	$ 57.173	$ 49.500	$ 51.975	$ 52.883
306	Tijeras de podar	$ 114.345	$ 99.000	$ 103.950	$ 105.765
307	Tubo de Sika flex	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
308	Valdés negros	$ 19.058	$ 16.500	$ 17.325	$ 17.628
309	Breacker de 2X15 amp	$ 133.403	$ 115.500	$ 121.275	$ 123.393
310	Caballete articulado superior	$ 73.689	$ 63.800	$ 66.990	$ 68.160
311	Carretilla	$ 647.955	$ 561.000	$ 589.050	$ 599.335
312	Durmientes de 4cm * 4cm * 3.0 m	$ 30.492	$ 26.400	$ 27.720	$ 28.204
313	Espátulas de 5"	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
314	Geotextil NT 1600 de 3,5 mt de ancho	$ 30.000	$ 25.300	$ 26.565	$ 27.288
315	mandril para broca sierra	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803
316	metro común	$ 31.763	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.379
317	metro de flache	$ 17.787	$ 15.400	$ 16.170	$ 16.452
318	metro de lazo	$ 7.623	$ 6.600	$ 6.930	$ 7.051
319	metro de lona	$ 1.652	$ 1.430	$ 1.502	$ 1.528
320	metro de malla de galpón	$ 22.869	$ 19.800	$ 20.790	$ 21.153
321	Pares de guantes ingeniero reforzado	$ 34.304	$ 29.700	$ 31.185	$ 31.730
322	Sika set t l x 5 kg	$ 1.092.630	$ 946.000	$ 993.300	$ 1.010.643
323	Tabla de 30 cm * 3m espesor 3 cm cepillad	$ 63.000	$ 52.800	$ 55.440	$ 57.080
324	Tablas de 15 cm * 3m espesor 3 cm cepilla	$ 53.000	$ 45.100	$ 47.355	$ 48.485
325	Tablero 4 de circuitos MONOFASICO	$ 142.296	$ 123.200	$ 129.360	$ 131.619
326	Cable # 14	$ 4.066	$ 3.520	$ 3.696	$ 3.761
327	Cable dúplex	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
328	Cables # 12	$ 5.082	$ 4.400	$ 4.620	$ 4.701
329	Caja eléctrica 5800	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
330	Cajas de 2 circuitos	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
331	Canal base 6	$ 30.492	$ 26.400	$ 27.720	$ 28.204
332	Canal base 9	$ 36.845	$ 31.900	$ 33.495	$ 34.080

333	Canaleta eléctrica 1/2	$ 14.611	$ 12.650	$ 13.283	$ 13.514
334	Curva 1/2" de luz	$ 2.922	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.703
335	Metro de Cable	$ 7.369	$ 6.380	$ 6.699	$ 6.816
336	Metro de cable dúplex 2x12	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288
337	Metro de cadena	$ 21.599	$ 18.700	$ 19.635	$ 19.978
338	Multitoma	$ 40.656	$ 35.200	$ 36.960	$ 37.605
339	Suplemento 2400	$ 2.922	$ 2.530	$ 2.657	$ 2.703
340	Tacos de 20 A	$ 43.197	$ 37.400	$ 39.270	$ 39.956
341	Terminales de 1/2"	$ 762	$ 660	$ 693	$ 705
342	Toma doble	$ 22.107	$ 19.140	$ 20.097	$ 20.448
343	Tubos eléctricos en PVC de 1/2 "	$ 13.213	$ 11.440	$ 12.012	$ 12.222
344	Tubos galvanizados 1/2"	$ 55.902	$ 48.400	$ 50.820	$ 51.707
345	Tuercas 1/4	$ 254	$ 220	$ 231	$ 235
346	Adaptador PVC 1/2" Conduit	$ 635	$ 550	$ 578	$ 588
347	Alambre cu THW #12 AWG	$ 4.447	$ 3.850	$ 4.043	$ 4.113
348	Alicates	$ 46.373	$ 40.150	$ 42.158	$ 42.894
349	Angulo 1" x 3/16	$ 146.108	$ 126.500	$ 132.825	$ 135.144
350	Cable aluminio aislado PVC 1/0 AWG	$ 14.611	$ 12.650	$ 13.283	$ 13.514
351	Cable concéntrico 1*6+6	$ 142.296	$ 123.200	$ 129.360	$ 131.619
352	Caja 4x4 Conduit	$ 5.463	$ 4.730	$ 4.967	$ 5.053
353	Caja de estuco plástico	$ 107.993	$ 93.500	$ 98.175	$ 99.889
354	Caja galvanizada 5800	$ 3.430	$ 2.970	$ 3.119	$ 3.173
355	Caja octagonal	$ 4.193	$ 3.630	$ 3.812	$ 3.878
356	Canal metálica desarrollo de 50 cm	$ 102.911	$ 89.100	$ 93.555	$ 95.189
357	Ducto eléctrico liviano de 4 "	$ 146.108	$ 126.500	$ 132.825	$ 135.144
358	Interruptor conmutable doble	$ 34.304	$ 29.700	$ 31.185	$ 31.730
359	Interruptor doble	$ 17.787	$ 15.400	$ 16.170	$ 16.452
360	Metro de cable dúplex # 18	$ 5.717	$ 4.950	$ 5.198	$ 5.288

361	Reductor de 1- 1/2 pulgada	$ 13.721	$ 11.880	$ 12.474	$ 12.692
362	Reflector led exterior 400w	$ 940.170	$ 814.000	$ 854.700	$ 869.623
363	Soldadura 6013	$ 40.656	$ 35.200	$ 36.960	$ 37.605
364	Soldadura eléctrica 0,004 KG de 3/23"	$ 35.000	$ 29.700	$ 31.185	$ 31.962
365	Soldadura x 1/16 galón PVC	$ 96.000	$ 83.160	$ 87.318	$ 88.826
366	Soldadura x 1/32 galón PVC	$ 47.000	$ 40.150	$ 42.158	$ 43.103
367	Soldadura x 1/4 galón PVC	$ 204.000	$ 176.000	$ 184.800	$ 188.267
368	Soldadura x 1/64 galón PVC	$ 32.000	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.458
369	Soldadura x 1/8 galón PVC	$ 165.000	$ 143.000	$ 150.150	$ 152.717
370	Taco termomagnético unipolar 30A	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
371	Toma trifásica	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
372	Tubería EMT de 1/2" X 3ML	$ 66.066	$ 57.200	$ 60.060	$ 61.109
373	Tubo EMT1/2 " ConduitX3mts	$ 41.927	$ 36.300	$ 38.115	$ 38.781
374	Tubo rectangular 80X40	$ 215.000	$ 187.000	$ 196.350	$ 199.450
375	Macilla con catalizador	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
376	Sisaya grande	$ 279.510	$ 242.000	$ 254.100	$ 258.537
377	Extensión de 20 mts calibre 10 con clavija	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
378	Bichiroco	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
379	Nivel Grande	$ 107.993	$ 93.500	$ 98.175	$ 99.889
380	Teja plástica x 1.83	$ 107.993	$ 93.500	$ 98.175	$ 99.889
381	Perfiles 2x1	$ 70.000	$ 60.500	$ 63.525	$ 64.675
382	Rejillas 30 x 50 en concreto y hierro	$ 70.000	$ 60.500	$ 63.525	$ 64.675
383	Rollo de plástico	$ 1.016.400	$ 880.000	$ 924.000	$ 940.133
384	Unión sanitaria de 3"	$ 13.000	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.850
385	Escoba grande	$ 32.000	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.458
386	Rastrillo de diente grande	$ 140.000	$ 121.000	$ 127.050	$ 129.350
387	Rastrillo de diente pequeño	$ 64.000	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.917
388	Guantes	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255

389	Accesorio de manguera	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
390	Chapa puerta baño	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
391	Llaves para lavamanos	$ 95.288	$ 82.500	$ 86.625	$ 88.138
392	Cinta doble flax	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
393	Spray Negro	$ 26.000	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.700
394	Pistola tipo aerógrafo	$ 444.675	$ 385.000	$ 404.250	$ 411.308
395	Disco de corte 7"	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803
396	Cepillo	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
397	1/4 Estuco	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
398	Cinta metálica para estuco	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
399	1/4 Pintura blanca	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
400	Polisombra	$ 31.763	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.379
401	Varillones 5x5	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
402	Caja de puntillas de 2 pulg	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
403	Rollo de tela asfáltica	$ 444.675	$ 385.000	$ 404.250	$ 411.308
404	Puntilla acerada de 1 pulg	$ 33.033	$ 28.600	$ 30.030	$ 30.554
405	Linterna	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
406	Flache	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
407	Rollo de alambre de pua	$ 700.000	$ 605.000	$ 635.250	$ 646.750
408	Caja de grapas 2 puntas	$ 45.000	$ 38.500	$ 40.425	$ 41.308
409	Postes 2.50	$ 115.000	$ 99.000	$ 103.950	$ 105.983
410	Porro normal	$ 255.000	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.333
411	Brocha de 1"	$ 8.894	$ 7.700	$ 8.085	$ 8.226
412	Pincel común	$ 7.623	$ 6.600	$ 6.930	$ 7.051
413	Llave cuello de cisne	$ 114.345	$ 99.000	$ 103.950	$ 105.765
414	Lonas de gravilla 3/4	$ 20.328	$ 17.600	$ 18.480	$ 18.803
415	Perfiles 7x7 cal 18	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
416	Hidrante de 3"	$ 6.400.000	$ 5.500.000	$ 5.775.000	$ 5.891.667

417	Válvula de 3"	$ 2.000.000	$ 1.650.000	$ 1.732.500	$ 1.794.167
418	Lamina de drywall	$ 110.000	$ 93.500	$ 98.175	$ 100.558
419	Galón de PVA	$ 80.000	$ 66.000	$ 69.300	$ 71.767
420	Tornillos comunes	$ 800	$ 550	$ 578	$ 643
421	Copas de taladro 5/16	$ 26.000	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.700
422	Simbra	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
423	Kg mineral	$ 30.492	$ 26.400	$ 27.720	$ 28.204
424	Tubo 1" conduic	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
425	Barra	$ 254.100	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.033
426	Escoba completa	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
427	Tanque de 500 l	$ 673.365	$ 583.000	$ 612.150	$ 622.838
428	Martillo	$ 76.230	$ 66.000	$ 69.300	$ 70.510
429	Rejillas 25x50 en concreto	$ 70.000	$ 53.900	$ 56.595	$ 60.165
430	Malla electro soldada # 3	$ 128.000	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.833
431	Boquillera gruesa	$ 190.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 176.083
432	Rollo de malla eslavonada 1.50 de alto	$ 1.080.000	$ 935.000	$ 981.750	$ 998.917
433	Perfiles 16x16 C14	$ 698.775	$ 605.000	$ 635.250	$ 646.342
434	Tubo aguas negras 1 - 1/2"	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
435	Lavadero	$ 571.725	$ 495.000	$ 519.750	$ 528.825
436	Lamina Eter 6 mil	$ 140.000	$ 118.800	$ 124.740	$ 127.847
437	Lamina Eter 20mil	$ 460.000	$ 396.000	$ 415.800	$ 423.933
438	Tubos 10x10 cal 16	$ 279.510	$ 242.000	$ 254.100	$ 258.537
439	Tubos 4x4 cal 16	$ 120.698	$ 104.500	$ 109.725	$ 111.641
440	Tubos 10x10 cal 18	$ 254.100	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.033
441	Tubo de 1" cal 18	$ 76.230	$ 66.000	$ 69.300	$ 70.510
442	Galón Cromado	$ 317.625	$ 275.000	$ 288.750	$ 293.792
443	Bisagras 5/8 Largo	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
444	Tornillos auto perforados 1 - 1/4"	$ 1.271	$ 1.100	$ 1.155	$ 1.175

445	Tornillos auto perforados 1"	$ 1.271	$ 1.100	$ 1.155	$ 1.175
446	Rollo cable calibre 12	$ 444.675	$ 385.000	$ 404.250	$ 411.308
447	Clavijas	$ 19.058	$ 16.500	$ 17.325	$ 17.628
448	Marco de segueta	$ 76.230	$ 66.000	$ 69.300	$ 70.510
449	Bajante Amazonas	$ 177.870	$ 154.000	$ 161.700	$ 164.523
450	Unión Amazonas	$ 76.230	$ 66.000	$ 69.300	$ 70.510
451	Disco de corte 9"	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
452	Pote de sikaflex	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
453	Remaches 5/32 - 3/16	$ 381	$ 330	$ 347	$ 353
454	Brocas 3-16 - 5-32	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
455	Disco diamantado 9"	$ 165.165	$ 143.000	$ 150.150	$ 152.772
456	Escuadra 16 pulgadas	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
457	Disco sierra 7 octavos	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
458	Manila Gruesa	$ 10.164	$ 8.800	$ 9.240	$ 9.401
459	Aerosol	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
460	Caja de puntilla acerada 2"	$ 33.033	$ 28.600	$ 30.030	$ 30.554
461	Caja de puntilla 2 - 1/2"	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
462	Botas talla 39	$ 220.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 186.083
463	Botas talla 40	$ 220.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 186.083
464	Botas talla 41	$ 220.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 186.083
465	Botas talla 42	$ 220.000	$ 165.000	$ 173.250	$ 186.083
466	Caja de tapabocas	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
467	Rollo malla Galpón	$ 762.300	$ 660.000	$ 693.000	$ 705.100
468	Ladrillo Tipo adoquín	$ 2.541	$ 2.200	$ 2.310	$ 2.350
469	Rejillas de 50 x 30 x 9 para automóvil	$ 80.000	$ 60.500	$ 63.525	$ 68.008
470	Cabo para pico	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
471	Guantes de carnaza	$ 44.468	$ 38.500	$ 40.425	$ 41.131
472	Sello sanitario	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013

473	Llave sanitario	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
474	Sifón tipo botella	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
475	Blóquenlon	$ 13.976	$ 12.100	$ 12.705	$ 12.927
476	Perfiles 22 x 6 calibre 14	$ 571.725	$ 495.000	$ 519.750	$ 528.825
477	Perfiles 10 x 10 calibre 14	$ 320.166	$ 277.200	$ 291.060	$ 296.142
478	Teja de 6 metros	$ 343.035	$ 297.000	$ 311.850	$ 317.295
479	Tubos eléctricos en PVC de 3/4"	$ 19.058	$ 16.500	$ 17.325	$ 17.628
480	Curva 3/4" de luz	$ 5.082	$ 4.400	$ 4.620	$ 4.701
481	Formaleta	$ 63.525	$ 55.000	$ 57.750	$ 58.758
482	Uniones cuadradas de 3"	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503
483	T de 1/2"	$ 2.541	$ 2.200	$ 2.310	$ 2.350
484	Cabo de pala	$ 38.115	$ 33.000	$ 34.650	$ 35.255
485	Codo amazonas	$ 35.574	$ 30.800	$ 32.340	$ 32.905
486	Alambre gavión	$ 31.763	$ 27.500	$ 28.875	$ 29.379
487	Repisas	$ 47.009	$ 40.700	$ 42.735	$ 43.481
488	Nivel de mano	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
489	Caneca de esmalte	$ 813.120	$ 704.000	$ 739.200	$ 752.107
490	Galones de trafico pesado	$ 419.265	$ 363.000	$ 381.150	$ 387.805
491	Rodillos de 3"	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
492	Malla electro soldada No. 5	$ 345.000	$ 297.000	$ 311.850	$ 317.950
493	Manivelas para amarar hierro	$ 254.100	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.033
494	Lona para cerramiento	$ 10.164	$ 8.800	$ 9.240	$ 9.401
495	Tapa oídos	$ 12.705	$ 11.000	$ 11.550	$ 11.752
496	Pares de guantes de nitrilo	$ 16.517	$ 14.300	$ 15.015	$ 15.277
497	Manguera de niveles	$ 381.150	$ 330.000	$ 346.500	$ 352.550
498	Pintura blanca	$ 101.640	$ 88.000	$ 92.400	$ 94.013
499	Estopa	$ 50.820	$ 44.000	$ 46.200	$ 47.007
500	Trapero	$ 25.410	$ 22.000	$ 23.100	$ 23.503

501	Ducha eléctrica	$ 152.460	$ 132.000	$ 138.600	$ 141.020
502	Regadera	$ 55.000	$ 44.000	$ 46.200	$ 48.400
503	B200 de base	$ 127.050	$ 110.000	$ 115.500	$ 117.517
504	Ladrillo prensado liviano santa fe	$ 5.000	$ 4.400	$ 4.620	$ 4.673
505	Espuma rosada D26	$ 254.000	$ 220.000	$ 231.000	$ 235.000
506	flotador 3/4 METAL	$ 320.000	$ 275.000	$ 288.750	$ 294.583

Nota: se aclara por parte de la administración que el presupuesto del presente proceso es a monto agotable y que por tratarse de una licitación pública como lo ordena la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios en cuanto a los criterios de evaluación para la asignación del puntaje del factor económico se tendrá en cuenta la sumatoria de los ítems unitarios.

1. MARCO REGULATORIO Y NORMATIVO

LOS REFERENTES CONSTITUCIONALES

El Municipio tal como lo establece el artículo 1 º de la Ley 136 de 1994, " ... es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio". Por otro lado, el artículo 141 de la ley aludida, establece: "Vinculación al desarrollo municipal. Las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con arreglo a la ley, podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada".

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial, y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Adicionalmente, establece el artículo 209 que "la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

De igual manera, en virtud del artículo 311 se menciona que el Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

LOS REFERENTES LEGALES.

La Ley 136 de 1994 establece en su artículo 1 º establece: "El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio".

Ley 80 de 1993, Art 30, parágrafo - Para los efectos de la presente ley se entiende por Licitación Pública, el procedimiento mediante el cual la entidad estatal formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y seleccione entre ellas las más favorables.

La Ley 1551 de 2012 en su Artículo 3º literal b inciso 3, en cuanto a la concurrencia de los municipios refiere: "Las entidades competentes para el cumplimiento de la función o la

prestación del servicio deberán realizar convenios o usar cualquiera de las formas asociativas previstas en la ley orgánica de ordenamiento territorial para evitar duplicidades y hacer más eficiente y económica la actividad administrativa ... "
Ley 1151 de 2012. Art. 3 literal f.... En desarrollo de este principio, las autoridades Municipales promoverán el control de las actuaciones de la Administración, por parte de los ciudadanos, a través de los ejercicios que lo involucren en la planeación, ejecución y rendición final de cuentas, como principio de responsabilidad política y administrativa de los asuntos oficiales a fin de prevenir la ocurrencia de los actos de corrupción relacionados con la ejecución del presupuesto y contratación estatal, en cumplimiento de la legislación espacial que se expida en la materia.

La ley 715 de 2001 en su artículo 76 establece: Competencias del municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias, entre otros: Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas, los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, en la medida que sean de su propiedad o cuando éstos le sean transferidos directa o indirectamente .

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Entre otros procesos de la región podemos encontrar:

TIPO DE PROCESO	NO.	ENTIDAD	OBJETO	ENLACE DEL PROCESO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE SELECCIONADO	TIPO DE CONTRATO	CUANTÍA POR CONTRATAR
Selección abreviada subasta inversa	SASI-002-2026	MUNICIPIO DE PACHO	LINEA 122 SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, INCLUYENDO REPARCHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.10295907	CONSORCIO VIAS RV	SUMINISTRO	$100.000.000
Contratación Mínima Cuantía	MC-026-2026-HOMIL	HOSPITAL MILITAR CENTRAL HOSMIL	SUMINISTRO MATERIALES Y ELEMENTOS DE CERRAJERÍA A REQUERIMIENTO, PARA TODAS LAS ÁREAS QUE COMPONEN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III y IV	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNotic	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS	SUMINISTRO	$35.000.000

				eManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10079575			
Licitación pública	LP-02-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DE CANTERA Y ALQUILER DE VIBRO COMPACTADOR Y MOTONIVELADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8635309&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true&currentLanguage=es&currentCulture=es	TRANSPORTES Y SUMINISTROS BC SAS	SUMINISTRO	$399.951.793
Licitación pública	LP-005-2025	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA CUNDINAMARCA	CONTRATAR LA ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EL MANTENIMIENTO Y/O LA ADECUACION DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS, CAMPOS DEPORTIVOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA - IMRD COTA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8208400	CB SALMER SAS	SUMINISTRO	$621.988.066
Contratación Mínima Cuantía	MC-014-2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ	SUMINISTRO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL, VIAL Y LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-13999906&g-recaptcha-response=03AFcWeA4CLkRXOdBv7Ng4B7oNblBzV33lfn0AhMlcWOWTB5W1yef2Q1kBx6K8w6jBaNRrqP_bq98nwOhq2PKYcA7asSPbw0YGRn6CHGy4ION9VfJ8JHen9ScLgvqV2eZxKzRsR4GNO6DDq4eNbj4cgUX7YmlW0gQm-_xSYlvtj69JhfUZBUvKKTGwUwkhOQpUoMMpWcCScezB--991hYw6J5DjjORvlO1UkQYbHVIeBo5tKNlnn8FFHXqfDcE-03-F2nIw8rxOmZCoVCNVKmdRvramfKMpLpdWseOzxZ6C2L5rwQHM1hGshKAoycueP8jinQ2HapHreEaG9B4dUZaY9UVWmq_OTc8npUQkDjJYR7PlOWPOCgzCFsQKVG0LF-o5ZMmpTrIU4Hr36YPqxpQuQJRo0VryDXOoc-pXQtNBYFsutHotXoeIVjH3GXOCQmDWjNy7zd6Vq51dubDVBqttPyJ8-	HERALFO GONZALEZ AVILA	SUMINISTRO	$23.851.550

				2IxCKwspY1Qjo8GYcWsmOz-NsNK5SJx6I0Ik1PsBfGs3J4hZxynFspx9fB-5wvM0qCgykF_82pks4PO7SdNnoCgah-z_eYHQi9FVrn42ZRF7NA02d0_8oJRd4KOo97k4bjqbDYBPTQAb3e7QQ-5XaUL_5_s0MapeybfpTTHH3SmCjuZWhMV3LMcZCyqmokH2qcmop9-6zmJSBwmtq9MYcSvLW31XMi87zkUyGI_HwjKfFE1n7			
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	FACATATIVA-SA-094-24	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FACATATIVA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5863705	SIN ADJUDICAR	SUMINISTRO	$ 460.000.000
Mínima cuantía	CQ-MC-011-2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAQUEZA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMINETO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LOS SECTORES DE EDUCACIÒN, CULTURA Y DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA, CUNDINAMARCA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5862648	SIN ADJUDICAR	SUMINISTRO	$ 36.393.225
Mínima cuantía	MC 18 DE 2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLETA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS LOCACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5860756	PISOS Y CERAMICAS DEL GUALIVA S.A.S	SUMINISTRO	$ 36.400.000

Mínima cuantía	MC 021 - 2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANAPOIMA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA, PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION, ADECUACION Y DOTACION ANUAL DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESCUELAS DE FORMACION CULTURAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5824704	ARTURO MALDONADO LARROTA	SUMINISTRP	$ 36.400.000
Selección abreviada Menor cuantía	SAMC-10-2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA VEGA	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO FIJO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PETREOS, FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BANCO DE MATERIALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6672847	HIERROS Y CEMENTOS DEL GUALIVA	SUMINISTRO	$495.000.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Identificación de proveedores que han participado como oferentes o contratistas en procesos de contratación con entidades del Estado recientemente en la región podemos y como posibles oferentes podemos encontrar:

- Ferretería la Guaca.
- Ferretería Ortiz.
- Fabio Aldana.
- Construhierros.
- Ferretería La Estrella
- Ferres eléctricos.
- Suministros navya
- Ferre llanos H Y C S.A.S.
- Jairo Humberto Pastor Gutiérrez
- Consorcio (CIVILTECH IC, open ingeniería y AGREGADOS Y SUMINISTROS L Y D SAS)
- CRR soluciones integrales S.A.S.
- Multiinversiones ASSAI S.A.S
- Carlos Rafael Rodríguez Gómez
- Asesorías, acompañamiento y suministros RYA
- Industrial 180 S.A.S.
- Distribuidora ferretera de Colombia Disferco A&A SAS

Dentro del análisis podemos hallar otras empresas que, aunque no son de la región igualmente son potenciales proveedores:

- Ferretería el hidrante.
- D Y A insumos ferreteros.

- Productores de agregados de Colombia LTDA.
- Ferretería forero S.A.S.
- Suministros y contratos san José.
- Comercializadora integral BDT.
- Interamericana de suministros.

4. ACUERDOS MARCO DE PRECIOS SECOP II

En este momento dentro de la plataforma Colombia compra eficiente se encuentra el acuerdo marco de precios de Compra de recebo común – CCE-255-AMP-2021, con vigencia de febrero 07 de 2022 a agosto 07 de 2025.

Sin embargo, encontramos que no se puede efectuar la compra de dichos elementos objeto del presente proceso contractual por este medio debido a que al remitirnos a los catálogos del acuerdo encontramos que dentro de los catálogos de materiales pétreos que cubre a Cundinamarca no se comercializa el material requerido y la configuración del mismo de ninguna referencia, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que no se llevara el proceso de contratación de dicho suministro a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

5. ACUERDOS COMERCIALES.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	Chile	SI	SI	NO	NO
Alianza pacífico	México	N/A	SI	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	NO
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	NO
Corea		N/A	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados Unidos		N/A	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	NO
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	NO
Israel		N/A	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		N/A	N/A	N/A	N/A

Comunidad Andina La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	SI	SI	NO	SI

Para este proceso de contratación aplica el acuerdo del triángulo Norte (Únicamente con Salvador y Guatemala) debido a que el valor del proceso de contratación dentro de este acuerdo es el valor de la menor cuantía de la entidad estatal.

No obstante, también aplica el acuerdo de La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN el cual es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de acuerdo al presupuesto oficial es de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

Se expide en La Vega Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2026.

(Firma en original)
ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de La Vega